



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

21/10/2024

Presentes: Dres. Gabriela Irazoqui, Mariela Pistón, Silvana Alborés, Nicolás Veiga, Lic. Franco Vairoletti.

Ausentes: Dr. Eduardo Dellacassa.

#### I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 5/5)

#### II. ASUNTOS DEL ÁREA

Se retira de sala la Dra. Silvana Alborés.

1. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Maestría de la Lic. Natalia Mattos.

Resolución: Se toma conocimiento. (unanimidad 4/4)

Regresa a sala la Dra. Silvana Alborés.

2. Informes presentados por la Comisión Académica Mixta. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Maestría Ana Paullier, del estudiante de Doctorado Juan Mesa y de los estudiantes de Posgrado Bruno Silva y Gabriela Idarreta. (unanimidad 5/5)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

3. Relevamiento de estudiantes del Área de acuerdo a la etapa en la que se encuentran. Respuestas a las consultas realizadas por el Área.

Resolución: Se toma conocimiento de las respuestas recibidas en los casos de los estudiantes Lorena Aguilar, Ana Bonini, Lucía Colella, Pablo Galeano, Laura Luzuriaga y se agradece la información brindada.

4. Relevamiento de estudiantes del Área. Nota presentada por la Dra. Julia Torres.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Julia Torres, en la que comunica que la Q.F. Lorena Gonzatto se encuentra inactiva de sus estudios de posgrado desde el mes de julio de 2023. En vista de esta situación y considerando el Art. 18 del Reglamento de las Carreras de Posgrado del PEDECIBA Química: “La suspensión de los estudios por un período mayor a los 6 meses sin causa debidamente justificada dejará al estudiante inhabilitado para proseguir su carrera con el Programa de Estudios propuesto.”, este Consejo resuelve la desvinculación de la Q.F. Lorena Gonzatto como estudiante de Posgrado del Área. Se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

5. Postulación presentada por la Dra. Lucía Pareja al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024, modalidad 1”.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación del Curso de Posgrado “Profundización en Química Analítica de Pesticidas”, para ser presentado al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio”, modalidad 1. El curso se llevará a cabo en CENUR Litoral Norte, sede Paysandú y en la Facultad de Química y el monto solicitado asciende a \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil). Se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

6. Reglamento para la rendición de viáticos.

Resolución: A efectos de establecer una guía para la rendición de viáticos, se resuelve establecer montos máximos por día que se actualizarán en febrero de cada año. (unanidad 5/5)

7. Llamado a pasantías para estudiantes del Área.

Resolución: Se resuelve realizar el llamado, con fecha de cierre 22 de noviembre de 2024. En esta oportunidad, el período para realizar las actividades será del 1º de marzo al 31 de agosto de 2025. (unanidad 5/5)

8. Propuesta de inclusión de Posgrados con Orientación en Educación en el Programa de Posgrado de PEDECIBA Química, presentada por la Comisión Técnica de Posgrado del Área.

Resolución: Este Consejo agradece el trabajo realizado por la comisión y considera que se han hecho avances significativos para la inclusión de los posgrados con Orientación en Educación en el Programa de Posgrado de PEDECIBA Química. Se resuelve dar el aval al trabajo presentado, con comentarios menores que se harán llegar a la comisión. (unanidad 5/5)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

9. Acta de defensa de tesis de Maestría en Química del B.C. Javier Magnone.  
Directores de tesis: Dres. Gustavo Mourglia y Cecilia Söhnora.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.  
(unanimidad 5/5)

### III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Documento Acuerdo de partes del Área Biología.

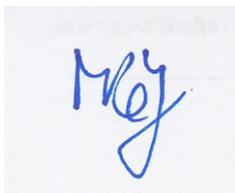
Resolución: Se resuelve la creación de un grupo de trabajo para estudiar la posibilidad de implementar un acuerdo similar en el Área Química. Se cursará invitación a todos los integrantes del CCA y a las Dras. Gianella Facchin y Fiorella laquinta, integrantes de la Comisión de Género. (unanimidad 5/5)

2. Propuesta de designación de la Dra. Silvia Llambí como Subdirectora Académica de PEDECIBA.

Resolución: Se toma conocimiento.

3. Reforma del Reglamento del Personal Académico del Programa.

### IV. VARIOS



---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)